

Comunicado

No. 358

Ciudad de México, 15 de agosto de 2016

Reconoce Nuño Mayer al SNTE por impulsar demandas sin afectar derechos de terceros, y cumplir que los niños estén en las aulas

El secretario de Educación Pública garantiza que el Modelo Educativo no afecta los derechos laborales de los maestros

La propuesta no implica perder horas de clases, ni trabajar más sin la remuneración debida, precisa

Participa en el inicio del *Foro de Consulta sobre el Nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria* con el SNTE

A partir de hoy, el magisterio puede participar en el proceso, en los Consejos Técnicos Escolares que se reúnen previo al inicio de clases, señala

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, reconoció al SNTE porque ha presentado las demandas del magisterio sin afectar los derechos de terceros y trabajadores, y asegurar por el derecho de los niños a estar en las escuelas. Garantizó que el Modelo Educativo respeta plenamente los derechos laborales y las condiciones actuales de los maestros.

En el inicio del *Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria* con el SNTE, explicó que lo propuesto no afecta las condiciones de empleo del magisterio, y no implica perder horas de clases, ni trabajar más sin la remuneración debida.

Ante 124 profesores que participan en el análisis de dichos contenidos, Nuño Mayer ratificó su reconocimiento a los maestros de México, porque su labor más que un empleo es una vocación de vida, y destacó que a partir de hoy

se reúnen en los Consejos Técnicos Escolares, previo al regreso a clases, en los que podrán participar en la consulta sobre el nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular.

En el salón *Hispanoamericano* de la Secretaría de Educación Pública, reconoció al SNTE porque ha demostrado sensibilidad por las demandas, preocupaciones y dudas de los maestros, cumpliendo con su responsabilidad de garantizar educación de calidad.

El secretario de Educación Pública explicó que se trabaja ya en una ruta de mejora de las evaluaciones docentes, para que tengan una mejor contextualización como lo piden los maestros, y que se atendió ya la demanda relacionada con la carrera magisterial, en respuesta a planteamientos del SNTE, con lo que se demuestra que el sindicato trabaja a favor de la sociedad y que sí es posible avanzar juntos en la transformación educativa.

Recordó que en sus recorridos por las escuelas del país, a través de un diálogo abierto y franco, ha conocido la realidad de los maestros, quienes despiertan temprano y recorren largos trayectos para llegar a sus escuelas, donde se involucran con sus alumnos para apoyar a quienes van bien y a los que están rezagados, en un compromiso en el que en ocasiones ponen de su bolsillo para materiales; respetan que los niños estén en las escuelas, y quitan tiempo a sus familias para preparar sus programas de trabajo.

Aurelio Nuño Mayer expuso los tres documentos de los foros de consulta, y explicó que el primero, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, plantea cuáles son los mexicanos que se quiere formar, así como los ámbitos centrales del aprendizaje que se quiere al concluir cada uno de los niveles educativos, de Preescolar a Media Superior.

Consideró que éste es una guía para maestros, padres de familia y sociedad, para tener una ruta clara sobre los fines de la educación y el perfil de los mexicanos a formar.

Se refirió al Modelo Educativo 2016, y puntualizó que es el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa, que considera poner a la escuela al centro, reconociendo que el derecho superior de los niños es a una educación de calidad, quitándole carga burocrática a los planteles; dando acompañamiento pedagógico y mejorando infraestructura

En cuanto a la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*, dijo que esto es un cambio pedagógico para avanzar, en un tránsito eficaz y acelerado

de un sistema de acumulación de información a otro en el que los niños aprendan a aprender, y abundó que en este sentido se incluyen en el currículo las habilidades socioemocionales.

Indicó que se busca que los alumnos aprendan a escribir y a expresarse, renglón en el que se consideran las lenguas maternas, y se hace un esfuerzo a fin de que el país, en dos décadas, sea bilingüe o trilingüe.

Otro aspecto, apuntó el secretario de Educación Pública, es la formación profesional docente, con el fortalecimiento de las normales y su interacción con las universidades, para construir un sistema de formación inicial, así como tener evaluaciones útiles en las que se tomen en cuenta los contextos donde trabajan los maestros, para avanzar en el plan de capacitación.

Señaló que otros puntos de la propuesta son lograr que la educación de calidad llegue a todos, y que se tenga una nueva gobernanza que reconozca a todos los actores que participan en la educación, como autoridades estatales y padres de familia.

Señaló que ésta es una oportunidad histórica, con un foro de discusión amplio, con apertura, en un ejercicio en el que ya participaron gobernadores, organizaciones civiles y legisladores, y se integrarán directores de escuelas normales, padres de familia, sector privado, pedagogos y expertos.

Informó que todas las propuestas serán consideradas para enriquecer el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular, y serán sistematizadas a través del CIDE, para que en diciembre se presenten los nuevos documentos, e inicie el proceso de elaboración de los libros de texto gratuitos; la preparación de los planes de las normales, así como los nuevos programas, y socializar y capacitar a los maestros sobre sus contenidos, en la construcción del sistema educativo del Siglo XXI.

A su vez el presidente del Consejo Sindical del SNTE, Juan Díaz de la Torre, comentó que en el foro participan 124 docentes de todo el país, representando a 57 secciones sindicales, de comunidades escolares urbanas, indígenas y rurales.

Manifestó que la Reforma Educativa requiere de la participación efectiva del magisterio, porque son los maestros quienes conocen la teoría sicopedagógica, así como las condiciones indispensables en infraestructura y materiales.

La reforma, agregó, debe contribuir a reconocer las condiciones materiales de las escuelas, así como a recuperar el prestigio social de los maestros, expresó, al considerar que la consulta sobre el Modelo Educativo debe convertirse en la expresión de un México democrático, con resultados a partir de un amplio consenso.

0-0-0-0